

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 610, de fecha 2015 de Agosto del 26, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7410

Se acuerda, en atención al artículo 47 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, a revisar y modificar el acuerdo N° 7391, adoptado en sesión ordinaria N° 609 de fecha 12 de agosto del 2015, relativo a agregar a dicha delegación, la participación del Consejero Sr. Marcelo Castagneto Arancibia en la reunión de la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande do Sul - Brasil, para presentar el Proyecto de Integración del Corredor Bioceánico Central Coquimbo - Porto Alegre y reuniones anexas los días 9 y 10 de septiembre del 2015, conforme programa de viaje.

De igual forma, se acuerda aprobar la participación del Consejero Sr. José Montoya Angel al Taller PTI Túnel de Agua Negra. San Juan – Argentina. 1 y 2 de Octubre de 2015.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 178 de 25 de agosto de 2015 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

Patrocinan la revisión del acuerdo la totalidad de consejeros presentes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Carlos Galleguillos Rojo no asiste(n) a la sesión.

Image not found or type unknown

